Fecha de revisión 06-06-2014 No. FDS 11357



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BELZONA® 3911 - (PSC SURFACE CONDITIONER)

En conformidad con el Reglamento (CE) no 453/2010

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial BELZONA® 3911 - (PSC SURFACE CONDITIONER)

No. Interno De La Empresa SN2699

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Acondicionador para superficies porosas para usar en conjunción con Belzona® 3111 (Flexible

Membrane). Para uso industrial únicamente.

Usos desaconsejados El producto no debe ser utilizado con propósitos distintos de aquellos recomendados en el

correspondiente manual de Instrucciones de Uso (IFU).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Belzona Polymerics Limited

Claro Road, Harrogate
North Yorkshire
HG1 4DS, England
+44 (0) 1423 567641
+44 (0) 1423 505967
sds@belzona.com

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20 (24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (1999/45/CEE) Xn;R20/21. Xi;R38. R10.

Referencia

El texto completo de todas las frases R es mostrado en la sección 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene XILENO

Etiquetado



Nocivo

Frases De Riesgo

R10 Inflamable

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R38 Irrita la piel.

Frases De Seguridad

S23C No respirar los humos/vapores.

S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la

cara.

S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

2.3. Otros peligros

Puede causar irritación ocular. Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

XILENO		30-60%
N.º CAS: 1330-20-7	No. CE: 215-535-7	Número De Registro: 01-2119488216-32-xxxx
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE)
Líq. infl. 3 - H226 Tox. ag. 4 - H312		R10 Xn:R20/21
Tox. ag. 4 - H332		Xi;R38
Irrit. Cut. 2 - H315		

1-METOXI-2-PROPANOL			10-30%
N.º CAS: 107-98-2	No. CE: 203-539-1		Número De Registro: 01-2119457435-xxxx
Clasificación (CE 1272/2008) Líq. infl. 3 - H226 STOT única 3 - H336		Clasificación (67/548/CEE) R10 R67	

2-METOXIPROPANOL				
N.º CAS: 1589-47-5	No. CE: 216-455-5			
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE) R10		
Líq. infl. 3 - H226 Irrit. Cut. 2 - H315		Repr. Cat. 2;R61		
Les. oc. 1 - H318 Repr. 1B - H360D		Xi;R37/38,R41		
STOT única 3 - H335				

El texto completo de todas las frases R e indicaciones de peligro (frases H) figura en la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas para el usuario

En caso de duda, si los síntomas persisten, buscar asistencia médica. No se debe dar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Inhalación

Trasladar a la persona afectada a un lugar con aire fresco. Mantener al paciente abrigado y en posición de reposo. Si no respira, administrar respiración artificial. No darle nada por vía oral. Si el paciente está inconsciente, colocarlo en la posición de seguridad y consultar a un médico.

Ingestión

Si se ingiere de forma accidental busque inmediatamente ayuda médica. La persona afectada deberá mantenerse en posición de reposo. Enjuagar la boca con agua abundante. NO inducir el vómito.

Contacto con la piel

Quitarse la ropa contaminada. Lavar bien la piel con agua y jabón, o utilizar un limpiador cutáneo de marca. NO utilizar disolventes ni diluyentes. Si la irritación o la inflamación persisten, consulte a un médico.

Contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto. Enjuagar con abundante agua limpia y fresca durante15 minutos, manteniendo los párpados abiertos, y acuda a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Notas para el usuario

La exposición a los vapores procedentes de disolventes orgánicos puede dar lugar a los siguientes síntomas: dolores de cabeza, mareos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de conciencia.

Inhalación

Puede irritar el sistema respiratorio. Nocivo por inhalación.

Ingestión

La ingestión no constituye normalmente un riesgo de exposición en aplicaciones profesionales. Nocivo en caso de ingestión.

Contacto con la piel

El contacto prolongado o frecuente con la piel o las mucosas puede dar lugar a síntomas de irritación tales como rojez, ampollas o dermatitis. La aparición de los síntomas puede retrasarse.

Contacto con los ojos

Puede causar irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban

dispensarse inmediatamente

Ninguno

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción

Utilizar: arena, espuma a prueba de alcohol, dióxido de carbono, polvo químico, niebla de evaporación para incendios. NO utilizar chorro de aqua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión

En caso de incendio, se podrán generar productos de la combustión peligrosos como humo, monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas Especiales De Lucha Contra Incendios

El fuego producirá un humo negro y denso que contendrá productos peligrosos de la combustión. La exposición a los productos resultantes de la descomposición puede ser perjudicial para la salud. Es posible que sea necesario utilizar un aparato autónomo de respiración. Enfriar los contenedores cerrados que hayan estado en contacto con el fuego con agua pulverizada. No permitir que las aguas resultantes de combatir el fuego vaya a parar a desagües o corrientes de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener lejos de fuentes de ignición y ventilar la zona. Mantener alejado a todo el personal no imprescindible. Situarse contra el viento respecto al derrame para evitar respirar los vapores. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto derramado penetre en desagües o alcantarillas. Si el producto penetra en desagües y alcantarillas en grandes cantidades, habrá que avisar inmediatamente a la compañía local del agua; en caso de contaminación de arroyos, ríos o lagos, a la autoridad nacional regulatoria pertinente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y recoger los derrames con materiales incombustibles, p. ej. arena, tierra, vermiculita, tierra diatomácea, y deposítelos en un envase debidamente etiquetado. Limpiar las superficies con agua y detergente. Evitar que el producto derramado o los productos derivados de lavar el derrame penetren en desagües de superficie ni corrientes de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información sobre protección personal, véase el epígrafe 8. Para información sobre la eliminación, véase el epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

GENERAL

Mantener el envase cerrado herméticamente cuando no se vaya a utilizar. Evitar la inhalación de vapores. Siempre que sea posible, ábranse los envases en un lugar bien ventilado apartado de la zona de aplicación. Mantener alejado a todo el personal no imprescindible. Minimizar el número de empleados expuestos y la duración de su exposición. Evitar concentraciones en el aire superiores a los límites nacionales de exposición correspondientes (ver sección 8). Evitar el contacto con la piel o los ojos. Deberá estar prohibido fumar, comer o beber en las zonas dedicadas al almacenaje o uso del producto. Ver sección 8 sobre protección individual. Guardar siempre en envases hechos del mismo material que el envase en que se suministra. Se puede aplicar la Directiva sobre manipulación manual 90/269/EC a la manipulación de contenedores/paquetes de este producto. Para realizar evaluaciones del producto, consultar la guía de pesos que se encuentra en el contenedor/paquete.

FUEGO/EXPLOSION

El producto es inflamable. Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse a ras del suelo. Pueden formar mezclas explosivas al entrar en contacto con el aire. Evitar la formación de concentraciones inflamables o explosivas de vapores y aire. El producto se debe utilizar solamente en zonas de las que se han retirado cualquier llama o foco de ignición. Deberán protegerse adecuadamente los aparatos eléctricos. Se deberán utilizar herramientas que no produzcan chispas. Un buen nivel de mantenimiento y la eliminación segura de los materiales de desecho a intervalos regulares minimizará el riesgo de combustión espontánea y otros peligros de incendio. Asegurarse de tener disponible el equipo de emergencia necesario (para incendios, derrames, fugas, etc.).

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Observar las precauciones que se indican en la etiqueta. Almacenar a una temperatura de entre 5 y 30 °C, a menos que se indique lo contrario, en un lugar seco y bien ventilado, alejado de posibles focos de calor o de ignición, y de la luz solar directa. No fumar. No permitir el acceso a personas no autorizadas. Se deberá disponer de extintores de incendios adecuados en la zona de almacenamiento y sus alrededores. Almacenar fuera del alcance de agentes oxidantes y de materiales altamente ácidos o alcalinos.

PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES DE ALMACENAJE

Los derrames, el almacenamiento incorrecto de sustancias químicas o materiales de desecho y medidas incorrectas de eliminación pueden ocasionar la absorción de contaminantes por el suelo, causando serios daños a las aguas subterráneas, que son una fuente vital de agua potable. Todos los desechos, y sobre todo los líquidos, deberán ser almacenados de forma segura in situ en las zonas designadas para ello que deberán estar aisladas de los desagües de superficie y rodeadas de medidas para la contención de posibles fugas.

7.3. Usos específicos finales

Aplicar con brocha. Material de un solo componente. No es necesario mezclar este producto con otro componente antes de usarlo. Para más detalles, consúltense las Instrucciones de Uso de Belzona® pertinentes.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Denominación	ESTÁND AR	VLA - ED		VLA - EC		Notas
1-METOXI-2-PROPANOL	VLA	100 ppm	375 mg/m3	150 ppm	568 mg/m3	V.D
2-METOXIPROPANOL	VLA	20 ppm	75 mg/m3			
XILENO	VLA	50 ppm	221 mg/m3	100 ppm	442 mg/m3	V.D

VLA = Valor Límite Ambiental.

V.D = Esta llamada advierte, por una parte, de que la medición de la concentración ambiental puede no ser suficiente para cuantificar la exposición global y, por otra, de la necesidad de adoptar medidas para prevenir la absorción cutánea.

8.2. Controles de la exposición

Medidas técnicas

Utilizar únicamente en lugares bien ventilados. Si el contacto con partículas y/o vapores no puede ser restringido a niveles inferiores a los limites ocupacionales relevantes, será necesario utilizar equipo de protección respiratoria (ver 'Respiradores' en sección inferior).

Protección respiratoria

GUIA GENERAL DE PROTECCION DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Es primordial que la concentración de los contaminantes en el ambiente y/o entorno, no exceda los Límites de Exposición Ocupacional multiplicado por el Factor de Protección Asignado (APF) indicado o establecido por el equipo de protección respiratorio seleccionado. APLICACIONES ESTANDAR

Cuando resulte necesario, se recomienda llevar un equipo protector de las vías respiratorias que cumpla con la norma EN 136 (máscara completa) o EN 140 (media máscara) en combinación con un filtro para vapores orgánicos (A1). Si es probable que el entorno de aplicación esté contaminado por una concentración significativa de polvo, se deberá utilizar un prefiltro (P3) de alta eficiencia en combinación con lo anterior. Es esencial ponerse la máscara correctamente y cambiar el filtro según las instrucciones del fabricante. APLICACIÓN DE PEQUEÑAS CANTIDADES

Normalmente no es necesario si se manipula y se aplica el producto en una zona bien ventilada.

Protección de las manos

GUIA GENERAL PARA LA PROTECCION DE LAS MANOS

El método de protección de manos deberá ser elegido de acuerdo con la norma EN 374 sobre guantes protectores para productos químicos. La duración de los guantes antes de romperse deberá ser mayor que el período de uso previsto. De no ser posible, se deberán cambiar los guantes con suficiente tiempo, y siempre antes de que se exceda su duración estimada. En caso de duda, se deberá consultar a los proveedores de guantes sobre los tipos más adecuados. Las cremas de protección pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, pero no sustituyen al equipo completo de protección física. Estas cremas no deberán aplicarse si la piel ya ha entrado en contacto con el producto.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Usar guantes protectores de: Alcohol de polivinilo (PVA). Nitrilo. Neopreno.

APLICACIONES ESTANDAR

Serán adecuados unos guantes de medios a gruesos tipo guantelete que protejan la muñeca.

APLICACION DE CANTIDADES PEQUEÑAS

Normalmente, unos guantes finos desechables son protección suficiente.

Protección de los ojos

Se recomienda llevar en todo momento protección ocular, como por ejemplo gafas protectoras, para manipular o utilizar este material. Se deberá elegir un método de protección ocular de acuerdo con la norma EN 166 de protección ocular personal.

Otras Medidas De Protección

API ICACIONES ESTANDAR

Batas de trabajo de polietileno sintético como las Tyvek PRO-TECH(r) o equivalentes fabricadas según la norma EN 13034 tipo 6 sobre Ropa protectora para productos químicos líquidos. Deberá quitarse la ropa seriamente contaminada y se deberá lavar bien la piel con agua y jabón, o utilizar un limpiador cutáneo de marca.

APLICACION DE PEQUEÑAS CANTIDADES

Normalmente, un mono de algodón es protección suficiente.

Medidas de higiene

Lavarse al terminar cada turno de trabajo y antes de comer o fumar, y antes de usar el baño. Asegurar que exista un punto directamente accesible para el lavado de ojos (fuente, botella, frascos, etc.). No meter en los bolsillos artículos contaminados, como espátulas, aplicadores, brochas, paños, etc. Si es necesario, deberá quitarse la ropa y los zapatos de trabajo contaminada para evitar la contaminación cruzada de superficies y el riesgo de contacto con la piel y la ingestión inadvertidas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

AspectoLíquido.ColorVioletaOlorSolvente

Solubilidad No es miscible con agua

Punto inicial de ebullición e 137 - 143* @ 760 mm Hg

intervalo de ebullición (°C)

Densidad relativa 0.94 - 1.04 @ 20 °C

Densidad de vapor (aire=1) > 1

Punto de inflamación (°C) 24 CC (Taza cerrada).

Límite De Inflamabilidad - Superior NI

(%)

Coeficiente De Reparto NIA

(N-Octanol/Agua) Observaciones i/\

*El valor indicado se refiere al xileno. NIA = No hay información disponible.

9.2. Información adicional

Esta sección contiene los valores típicos sobre seguridad, higiene y protección medioambiental tan sólo como orientación, y no pretende reflejar las especificaciones técnicas del producto.

Compuestos orgánicos volátiles 499 g/litre (método ASTM D2369-10/A)

(COV)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No existen peligros de reactividad específicos asociados a este producto.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones recomendadas de almacenaje y manipulación (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas si se almacena y aplica como se recomienda.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen condiciones específicas con probabilidad de derivar en una situación peligrosa.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales A Evitar

Mantener alejado de agentes oxidantes, y de materias muy alcalinos o muy ácidos, para evitar posibles reacciones exotérmicas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ningunos en circunstancias normales.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica

No existen datos disponibles sobre el producto en sí. La exposición a vapores de disolventes orgánicos puede tener efectos perjudiciales para la salud, como irritación de mucosas y del sistema respiratorio, y efectos adversos en los sistemas renal y nervioso central.

Inhalación

Nocivo por inhalación. Puede irritar el sistema respiratorio.

Ingestión

La ingestión no constituye normalmente un riesgo de exposición en aplicaciones profesionales. La ingestión inadvertida puede tener los siguientes efectos: dolor de garganta, dolores abdominales, mareos, náuseas, vómitos y diarrea.

Contacto con la piel

El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar irritación, dermatitis o eliminación de las grasas naturales de la piel, lo que posibilita su absorción a través de la piel. Este producto contiene ingredientes que pueden ser absorbidos a través de la piel. Nocivo en contacto con la piel.

Contacto con los oios

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños locales reversibles.

Vía De Administración

Inhalación. Ingestión. Contacto con la piel y/o los ojos. Absorción por la piel.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

No existen datos disponibles sobre el producto en sí. La siguiente información se basa en los datos disponibles de cada componente individual

12.1. Toxicidad

Toxicidad Aguda Para Los Peces

Basándose en los datos individuales de cada componente, se prevé que los valores de los productos LC50/EC50/IC50 sean superiores a los 100 mg/l en las especies más sensibles. Sin clasificar.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradabilidad

No existen datos disponibles No se espera que sea fácilmente biodegradable según las directrices de la OECD/EC.

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial bioacumulativo

No hay datos sobre la bioacumulación. Coeficiente de reparto NIA

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad:

No existen datos disponibles sobre el producto en sí.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a la información recibida de nuestros suministradores, no se han añadido sustancias PBT o vPvB a este producto de forma intencionada.

12.6. Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Notas para el usuario

Todas las tareas de limpieza, incluida la limpieza de equipos, suelos y envases, pueden producir grandes volúmenes de residuos contaminados. Todos los agentes limpiadores utilizados son potencialmente contaminantes. Se deberá evitar que las aquas que contengan detergentes, desengrasadores o cualquier otro agente limpiador penetren en los desagües superficiales o sumideros. Todas las operaciones de limpieza/desgrase con agua deberán llevarse a cabo en zonas designadas alejadas del sistema de aguas de superficie, y los residuos procedentes de ellas deberán verterse en el sistema de aguas residuales. De no ser posible, habrá que aislar el sistema de aguas de superficie con técnicas de represamiento adecuadas y habrá que recoger y retirar el agua contaminada para eliminarla de forma segura y controlada. Si se utilizan limpiadores/desgrasantes no miscibles con agua, habrá que consultar las fichas de datos de seguridad correspondientes para obtener información sobre cómo eliminarlos de forma segura.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

GENERAL

No dejar que penetre en desagües ni corrientes de agua, ni verter en lugares donde pueda afectar aguas de superficie o subterráneas. Los residuos controlados incluyen residuos industriales no peligrosos y residuos químicos peligrosos. Todos los residuos controlados deberán ser eliminados de acuerdo con las normativas correspondientes locales y nacionales. Además, habrá que eliminar los residuos químicos de acuerdo con las normativas nacionales creadas según las Directivas del Consejo Europeo 75/442/EEC sobre el marco de residuos y 91/689/EEC sobre residuos peligrosos. En caso de duda al utilizar la información provista en esta ficha de datos de seguridad, se deberá consultar con el organismo regulatorio nacional correspondiente sobre el método correcto de eliminación.

ELIMINACIÓN DE COMPONENTES

ENVASADO PARA TRANSPORTE: Se deberán reutilizar o reciclar los envoltorios contractibles o expandibles, las cajas y los accesorios que no hayan resultado contaminados por el producto. PRODUCTO QUE NO HA SUFRIDO NINGUNA REACCIÓN y los envases vacíos sucios deberán eliminarse como residuos de forma controlada. PRODUCTO QUE HA SUFRIDO REACCIÓN, los paneles de mezclado, espátulas, aplicadores, brochas, envases prácticamente vacíos y recipientes de mezclado contaminados deberán eliminarse, cuando se hayan vulcanizado por completo, como desechos químicos no peligrosos.

Categoría De Desechos

Código de lista de residuos: 08 01 11*.

El código de lista de residuosque se indica en esta sección es una entrada general. Los códigos de lista de residuosdeberán ser asignados según el uso final del producto. Si se dispone de un código más específico, tendrá preferencia sobre el citado anteriormente. En caso de duda, consultar la lista de residuos peligrosos, o ponerse en contacto con la empresa local autorizada de eliminación de residuos o la agencia reguladora nacional.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

General Es posible que los requisitos de empaquetado y etiquetado varíen según el tamaño del paquete o de la

carga. Consulte el reglamento vigente de transporte.

Transporte en las instalaciones del usuario: transportar siempre en contenedores cerrados. de pie v seguros. Asegurarse siempre de que las personas encargadas del transporte sepan qué hacer en caso de que se produzca un accidente o derrame.

Guías Transporte Por Carretera Categoría de transporte 3

14.1. Número ONU

No. ONU (ADR/RID/ADN) 1263 No. ONU (IMDG) 1263 No. ONU (ICAO) 1263

^{*} Los residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 91/689/CEE.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte Paint related material

Designación oficial de transporte Productos parecidos a las pinturas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR/RID/ADN 3
Clase IMDG 3
Clase/División ICAO 3

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje ADR/RID/ADN III
Grupo de embalaje IMDG III
Grupo de embalaje ICAO III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Material Peligrosa Para El Medio Ambiente/Contaminante Marino

No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No se transporta a granel.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación UE

Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, con sus modificaciones ulteriores. Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006, con sus modificaciones ulteriores.

Disposiciones nacionales

Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas junto con sus modificaciones posteriores. Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero de 2003, sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, publicado en 2003 por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 básica de residuos tóxicos y peligrosos con sus modificaciones ulteriores. Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, con sus modificaciones ulteriores.

Decisión 2000/532/CE de la Comisión modificada por decisión 2001/118/CE por la que se establece una lista de residuos y residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 75/442/CEE del Consejo relativa a los residuos y directiva 91/689/CEE relativa a los residuos peligrosos con sus modificaciones ulteriores.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, con sus modificaciones ulteriores.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Notas para el usuario

La información recogida en esta hoja de datos de seguridad no sustituye a la evaluación de riesgos del lugar de trabajo que debe realizar el usuario, tal y como estipula otra legislación de seguridad e higiene. Puesto que las condiciones de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario será responsable de asegurar que se cumplan los requisitos correspondientes de la legislación nacional. La información recogida en esta hoja de datos de seguridad se basa en los datos disponibles hasta la fecha y en la legislación nacional vigente. Es una guía de los aspectos de seguridad, higiene y de protección del medio ambiente relacionado con el uso del producto, y no deberá interpretarse como garantía de su rendimiento técnico o de su idoneidad para usos concretos.

Fuentes De Información

Consejos Relativos A La Formación

Para más información por favor contacte con su suministrador, consultor Belzona o con Belzona directamente.

Comentarios, Revisión

REVISION. Esta hoja de datos de seguridad ha sido revisada en la sección o secciones: Observe la FECHA DE REVISIÓN. Si la ficha de datos de seguridad que está leyendo tiene más de 24 meses de antigüedad o si tiene dudas sobre su validez, póngase en contacto con su representante de Belzona o directamente con Belzona (sds@belzona.com) y le será enviada la información más reciente.

Fecha de revisión 06-06-2014

Status De Ficha De Datos De

España. Aprobado.

Seguridad

Texto completo de las frases de riesgo

R10 Inflamable., R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel., R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel., R38 Irrita la piel., R41 Riesgo de lesiones oculares graves., R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto., R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Indicaciones de peligro completas

H226 Líquidos y vapores inflamables., H312 Nocivo en contacto con la piel., H315 Provoca irritación cutánea., H318 Provoca lesiones oculares graves., H332 Nocivo en caso de inhalación., H335 Puede irritar las vías respiratorias., H336 Puede provocar somnolencia o vértigo., H360D Puede dañar al feto.

Procedimiento de clasificación

Los niveles de riesgo de la clasificación de la mezcla han sido establecidos por el método de cálculo.

No. De Revisión

22